



Programación Didáctica -Coro

Conservatorio Profesional de Música de
Zaragoza- Curso 2023-24

c:pmz

Conservatorio Profesional
de Música de Zaragoza

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

Índice

Programación Didáctica -Coro	1
Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza- Curso 2023-24.....	1
Apartados generales	4
1. Referencia a la normativa	4
2. Metodología	4
3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente	5
4. Acción tutorial	5
5. Medidas de atención a la diversidad	6
6. Actividades complementarias y extraescolares	6
Apartados específicos por curso	7
Enseñanzas Elementales	7
Curso primero	7
Objetivos	7
Contenidos.....	8
Programa o Repertorio	10
Secuenciación trimestral.....	10
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva.....	10
Criterios de evaluación.....	10
Criterios de calificación.....	10
Curso segundo	13
Objetivos	13
Contenidos.....	14
Programa o Repertorio	15
Secuenciación trimestral.....	15
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva.....	16
Criterios de evaluación.....	16
Criterios de calificación.....	16
Enseñanzas Profesionales	19
Curso primero	19
Objetivos	19
Contenidos.....	20
Programa o Repertorio	21
Secuenciación trimestral.....	22

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva.....	22
Criterios de evaluación.....	22
Criterios de calificación.....	22
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre	26
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	26
Curso segundo.....	27
Objetivos	27
Contenidos.....	28
Programa o Repertorio	29
Secuenciación trimestral.....	29
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva.....	30
Criterios de evaluación.....	30
Criterios de calificación.....	30
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre	34
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	34

Apartados generales

1. Referencia a la normativa

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4/05/06)

Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 20/01/07)

Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 14/07/06)

Corrección de errores del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 1/06/07)

2. Metodología

Preparación corporal y relajación: estiramientos individuales y en grupo, ejercicios de movimiento de articulaciones, ejercicios de equilibrio y masajes.

Vivenciar distintos tipos de respiración, emisión y búsqueda de la resonancia desde propuestas naturales y próximas.

Trabajo vocal dirigido.

Trabajo progresivo de percepción, sensibilización auditiva, atención dirigida y control del fenómeno sonoro vertical. Aplicación práctica en ejercicios y repertorio.

Toma de conciencia de la importancia de la aportación individual al colectivo. Educación en los hábitos de responsabilidad y disciplina propios del trabajo grupal.

El esquema fundamental de la clase será el siguiente: sesión de técnica vocal preparatoria (Preparación corporal, respiración, etc.); sesión de educación de oído; trabajo coral e interpretación de un repertorio.

La distribución temporal del repertorio trabajado responderá a la progresión efectiva de la clase que traerá consigo la inclusión en el repertorio de obras corales de dificultad acordes al nivel del grupo.

Las distintas sesiones pueden complementarse con sesiones de audición y/o visualización de audio y vídeo, así como otras cualquiera actividades relacionadas con la asignatura.

3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente

Se utilizará el sistema de evaluación continuada trimestral; una calificación positiva recupera las anteriores negativas, mientras que una calificación negativa anula las anteriores positivas. Dichas calificaciones se pondrán en conocimiento de los alumnos con la entrega de los boletines de calificación trimestrales. Por el carácter colectivo de la asignatura, es condición indispensable la asistencia regular a las clases para poder ser evaluado.

4. Acción tutorial

La acción tutorial, que forma parte de la función docente, se centrará en las siguientes acciones:

Orientación personal de los alumnos tanto académica como profesional sobre su promoción, recuperación, calificaciones. El profesor facilitará el acceso al contenido de la programación del curso (recursos y materiales bibliográficos a adquirir por parte del alumno), así como los contenidos mínimos exigibles, los criterios y procesos de evaluación y calificación.

Atención a padres de alumnos, y establecimiento de procesos de seguimiento del alumnado para conocer su evolución. Información sobre

las actividades del centro.

Los profesores se encargarán de la coordinación del seguimiento y evaluación con el tutor y resto de profesores.

Para llevar a cabo las tutorías se dispondrá de dos horas semanales, cuyo horario se hará público a principio de curso, una destinada a la atención de los alumnos y la otra a la atención de los padres.

5. Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad es fundamental en el desarrollo de nuestras especialidades ya que hay que tener en cuenta las diversas características de nuestros alumnos en su desarrollo musical. Aquellos que lo requieran recibirán, en coordinación con el profesor tutor, una ayuda intensa y personalizada; quienes no lo precisen trabajarán con mayor grado de autonomía. Las actividades, tiempos, recursos y espacios estarán diseñados para ser accesibles a todo el alumnado del aula.

6. Actividades complementarias y extraescolares

Dependiendo del rendimiento de los diversos conjuntos se realizarán audiciones y conciertos en fechas por determinar, procurando coincidir con el final de los trimestres.

Los conjuntos del Conservatorio podrán realizar ensayos extraordinarios, conciertos, intercambios y cursos conducentes al perfeccionamiento de los alumnos en esta materia. Dichas actividades exigirán la necesaria dotación de espacios, organización e infraestructuras que les son propias.

Apartados específicos por curso

Enseñanzas Elementales

Curso primero

Objetivos

Proyectar una emisión natural de la voz.

Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute inmediato sin exigencias técnicas previas.

Demostrar una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.

Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.

Ser consciente de la importancia que tienen las normas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros.

Conocer, a través del trabajo en grupo, los elementos básicos de la interpretación artística e interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.

Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar la música de acuerdo con ellos.

Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.

Preparación corporal y relajación como condición previa al trabajo vocal: distensión corporal y mental.

Toma de conciencia corporal.

Coordinación (dirección, simultaneidad, etc.), expresión del movimiento.

Interiorización y estructuración mental del sistema corporal.

Observación y control del estado de relajación propio y de los compañeros.

Desarrollo de la atención, memoria e imaginación.

Sensibilización hacia una emisión cómoda, búsqueda de la resonancia y amplificación vocal sencilla y natural.

Educación y control del oído polifónico.

Sensibilización hacia el trabajo grupal.

Trabajo de un repertorio de dificultad progresiva que favorezca la aplicación de todos los aspectos antes mencionados, así como otros de iniciación al análisis del material propuesto: textura, fraseo, articulación, sensibilización armónica y contrapuntística, etc. Relación de estos aspectos con la práctica e interpretación instrumental.

Contenidos

Ejercicios corporales:

Movimientos laterales, frontales, dorsales, oblicuos, circulares de cabeza, cuello, hombros, pecho, brazos, caderas en distintas direcciones, alternativas o simultáneas.

Estiramientos y movimientos corporales por parejas que posibiliten distintos tipos de relación y reacción en la comunicación: confrontación, dominio, seguridad, riesgo, etc.

Trabajo de relación espacial.

Trabajo de control corporal y relajación

Masajes: masaje de columna y auto masaje.

Ejercicios de relajación: relajación dirigida y progresiva de los distintos miembros del cuerpo; visualización mental y control de dicho proceso; vacío mental.

Relajación activa mediante estiramientos y distensiones.

Ejercicios respiratorios:

Ejercicios específicos que permitan vivenciar los distintos tipos de respiración (diafragmática, intercostal, costo abdominal) mediante imágenes y actitudes cotidianas y naturales; respiraciones en grupo, con o sin movimiento; control de la inspiración y espiración.

Calentamiento de los órganos vocales: ejercicios dirigidos al calentamiento de mandíbula, labios, lengua, paladar y musculatura facial.

Trabajo de emisión:

Distintas propuestas previas al sonido entonado: parlados a distintas alturas, glissandos, sirenas, risas, silbidos, falsetes... y otros. Creación e improvisación de sonidos reforzados o no con imágenes.

Vocalizaciones varias que controlen la colocación y la proyección de la voz.

Trabajo de resonadores:

Propuestas previas al sonido entonado: sonidos expresivos, maullidos... palabras que refuercen el uso de los resonadores.

Búsqueda propia de los resonadores.

Vocalizaciones varias.

Trabajo vocal:

Ejercicios ascendentes y descendentes combinados atendiendo a la problemática individual y de conjunto.

Aplicación del control respiratorio a los ejercicios.

Ejercicios de fraseo y articulación. Control de la dicción correcta de vocales y consonantes.

Educación del oído:

Notas sueltas, intervalos, escalas y tríadas.

Enlaces de acordes, pequeñas series, acordes de séptima...

Aplicación práctica: afinación propia, afinación de cada parte y del conjunto

Trabajo de conjunto y repertorio:

Ejercicios de afinación y empaste.

Canciones a una sola voz, a dos, tres y cuatro voces iguales o mixtas.

Introducción a la polifonía vocal.

Improvisación vocal en grupo: formas y composiciones polifónicas no convencionales (texturas, atmósferas, efectos, etc.).

Programa o Repertorio

Trabajo de obras de diferentes estilos por trimestre, en número variable según las obras, si bien el profesor puede realizar una adaptación de dicho repertorio en función de las características de cada grupo. Los contenidos relacionados con la práctica coral se trabajarán de forma progresiva e integradora durante el curso. La asimilación de estos contenidos se irá adquiriendo de forma gradual y el alumno tendrá de manera progresiva un mayor dominio sobre los mismos, sin que se pueda delimitar en el tiempo cuáles han de trabajarse antes o después, pues todos son necesarios al mismo tiempo para la práctica coral a la hora de ejecutar una partitura de Coro.

Secuenciación trimestral

Los contenidos generales del Currículo se trabajarán de forma continuada a lo largo del curso. Los contenidos citados en el apartado 1 se trabajarán progresivamente a partir del material didáctico propuesto en el curso académico.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Ver cuadro a continuación.

Criterios de evaluación

Ver cuadro a continuación.

Criterios de calificación

Ver cuadro a continuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	EXPLICACIÓN:	CRITERIOS DE CALIF:	MÍNIMO EXIGIBLE:
1. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda.	Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración.	30%	Interpretación de una obra programada durante el curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
2. Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.	30%	Interpretación de un fragmento melódico que incluya los contenidos del curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
3. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.	Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad con el grupo y con la música	30%	Ser consciente de los errores cometidos en las partituras en cuanto al ritmo, el silencio, lectura de notas, tempo, el pulso, la articulación, la dinámica, el fraseo y la afinación, así como discriminar el papel de cada componente del grupo.
4. Entonar intervalos y acordes a partir	Con este criterio se trata de evaluar la	10%	Afinación aproximada de los intervalos de octava

<p>del «La» del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad.</p>	<p>capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.</p>		<p>justa, quinta justa, cuarta justa y segundas y terceras mayores y menores.</p>
--	--	--	---

Curso segundo

Objetivos

Proyectar una emisión natural de la voz.

Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute inmediato sin exigencias técnicas previas.

Demostrar una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.

Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.

Ser consciente de la importancia que tienen las normas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros.

Conocer, a través del trabajo en grupo, los elementos básicos de la interpretación artística e interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.

Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar la música de acuerdo con ellos.

Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.

Preparación corporal y relajación como condición previa al trabajo vocal: distensión corporal y mental.

Toma de conciencia corporal.

Coordinación (dirección, simultaneidad, etc.), expresión del movimiento.

Interiorización y estructuración mental del sistema corporal.

Observación y control del estado de relajación propio y de los compañeros.

Desarrollo de la atención, memoria e imaginación.

Sensibilización hacia una emisión cómoda, búsqueda de la resonancia y amplificación vocal sencilla y natural.

Educación y control del oído polifónico.

Sensibilización hacia el trabajo grupal.

Trabajo de un repertorio de dificultad progresiva que favorezca la aplicación de todos los aspectos antes mencionados, así como otros de iniciación al análisis del material propuesto: textura, fraseo, articulación, sensibilización

armónica y contrapuntística, etc. Relación de estos aspectos con la práctica e interpretación instrumental.

Contenidos

Ejercicios corporales:

Movimientos laterales, frontales, dorsales, oblicuos, circulares de cabeza, cuello, hombros, pecho, brazos, caderas en distintas direcciones, alternativas o simultáneas.

Estiramientos y movimientos corporales por parejas que posibiliten distintos tipos de relación y reacción en la comunicación: confrontación, dominio, seguridad, riesgo, etc.

Trabajo de relación espacial.

Trabajo de control corporal y relajación

Masajes: masaje de columna y auto masaje.

Ejercicios de relajación: relajación dirigida y progresiva de los distintos miembros del cuerpo; visualización mental y control de dicho proceso; vacío mental.

Relajación activa mediante estiramientos y distensiones.

Ejercicios respiratorios:

Ejercicios específicos que permitan vivenciar los distintos tipos de respiración (diafragmática, intercostal, costo abdominal) mediante imágenes y actitudes cotidianas y naturales; respiraciones en grupo, con o sin movimiento; control de la inspiración y espiración.

Calentamiento de los órganos vocales: ejercicios dirigidos al calentamiento de mandíbula, labios, lengua, paladar y musculatura facial.

Trabajo de emisión:

Distintas propuestas previas al sonido entonado: parlados a distintas alturas, glissandos, sirenas, risas, silbidos, falsetes... y otros. Creación e improvisación de sonidos reforzados o no con imágenes.

Vocalizaciones varias que controlen la colocación y la proyección de la voz.

Trabajo de resonadores:

Propuestas previas al sonido entonado: sonidos expresivos, maullidos... palabras que refuercen el uso de los resonadores.

Búsqueda propia de los resonadores.

Vocalizaciones varias.

Trabajo vocal:

Ejercicios ascendentes y descendentes combinados atendiendo a la problemática individual y de conjunto.

Aplicación del control respiratorio a los ejercicios.

Ejercicios de fraseo y articulación. Control de la dicción correcta de vocales y consonantes.

Educación del oído:

Notas sueltas, intervalos, escalas y tríadas.

Enlaces de acordes, pequeñas series, acordes de séptima...

Aplicación práctica: afinación propia, afinación de cada parte y del conjunto

Trabajo de conjunto y repertorio:

Ejercicios de afinación y empaste.

Canciones a una sola voz, a dos, tres y cuatro voces iguales o mixtas.

Introducción a la polifonía vocal.

Improvisación vocal en grupo: formas y composiciones polifónicas no convencionales (texturas, atmósferas, efectos, etc.).

Programa o Repertorio

Trabajo de obras de diferentes estilos por trimestre, en número variable según las obras, si bien el profesor puede realizar una adaptación de dicho repertorio en función de las características de cada grupo. Los contenidos relacionados con la práctica coral se trabajarán de forma progresiva e integradora durante el curso. La asimilación de estos contenidos se irá adquiriendo de forma gradual y el alumno tendrá de manera progresiva un mayor dominio sobre los mismos, sin que se pueda delimitar en el tiempo cuáles han de trabajarse antes o después, pues todos son necesarios al mismo tiempo para la práctica coral a la hora de ejecutar una partitura de Coro.

Secuenciación trimestral

Los contenidos generales del Currículo se trabajarán de forma continuada a lo largo del curso. Los contenidos citados en el apartado 1 se trabajarán

progresivamente a partir del material didáctico propuesto en el curso académico.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Ver cuadro a continuación.

Criterios de evaluación

Ver cuadro a continuación.

Criterios de calificación

Ver cuadro a continuación.

CRITERIO:	EXPLICACIÓN:	CRITERIOS DE CALIF:	MÍNIMO EXIGIBLE:
1. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda.	Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración.	30%	Interpretación de una obra programada durante el curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
2. Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.	20%	Interpretación de un fragmento melódico que incluya los contenidos del curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
3. Preparar una obra en grupo, sin la dirección del profesor.	Este criterio trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.	10%	Interpretación de una obra sin director que incluya los contenidos del curso, con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error
4. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.	Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad con el grupo y con la música	30%	Ser consciente de los errores cometidos en las partituras en cuanto al ritmo, el silencio, lectura de notas, tempo, el pulso,

			la articulación, la dinámica, el fraseo y la afinación, así como discriminar el papel de cada componente del grupo.
5. Entonar intervalos y acordes a partir del «La» del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad.	Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.	10%	Afinación aproximada de los intervalos de octava justa, quinta justa, cuarta justa, segundas y terceras mayores y menores y sextas mayores y menores.

Enseñanzas Profesionales

Curso primero

Objetivos

Proyectar una emisión natural de la voz.

Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute inmediato sin exigencias técnicas previas.

Demostrar una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.

Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.

Ser consciente de la importancia que tienen las normas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros.

Conocer, a través del trabajo en grupo, los elementos básicos de la interpretación artística e interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.

Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar la música de acuerdo con ellos.

Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.

Preparación corporal y relajación como condición previa al trabajo vocal: distensión corporal y mental.

Toma de conciencia corporal.

Coordinación (dirección, simultaneidad, etc.), expresión del movimiento.

Interiorización y estructuración mental del sistema corporal.

Observación y control del estado de relajación propio y de los compañeros.

Desarrollo de la atención, memoria e imaginación.

Sensibilización hacia una emisión cómoda, búsqueda de la resonancia y amplificación vocal sencilla y natural.

Educación y control del oído polifónico.

Sensibilización hacia el trabajo grupal.

Trabajo de un repertorio de dificultad progresiva que favorezca la aplicación de todos los aspectos antes mencionados, así como otros de iniciación al

análisis del material propuesto: textura, fraseo, articulación, sensibilización armónica y contrapuntística, etc. Relación de estos aspectos con la práctica e interpretación instrumental.

Contenidos

Ejercicios corporales:

Movimientos laterales, frontales, dorsales, oblicuos, circulares de cabeza, cuello, hombros, pecho, brazos, caderas en distintas direcciones, alternativas o simultáneas.

Estiramientos y movimientos corporales por parejas que posibiliten distintos tipos de relación y reacción en la comunicación: confrontación, dominio, seguridad, riesgo, etc.

Trabajo de relación espacial.

Trabajo de control corporal y relajación

Masajes: masaje de columna y auto masaje.

Ejercicios de relajación: relajación dirigida y progresiva de los distintos miembros del cuerpo; visualización mental y control de dicho proceso; vacío mental.

Relajación activa mediante estiramientos y distensiones.

Ejercicios respiratorios:

Ejercicios específicos que permitan vivenciar los distintos tipos de respiración (diafragmática, intercostal, costo abdominal) mediante imágenes y actitudes cotidianas y naturales; respiraciones en grupo, con o sin movimiento; control de la inspiración y espiración.

Calentamiento de los órganos vocales: ejercicios dirigidos al calentamiento de mandíbula, labios, lengua, paladar y musculatura facial.

Trabajo de emisión:

Distintas propuestas previas al sonido entonado: parlados a distintas alturas, glissandos, sirenas, risas, silbidos, falsetes... y otros. Creación e improvisación de sonidos reforzados o no con imágenes.

Vocalizaciones varias que controlen la colocación y la proyección de la voz.

Trabajo de resonadores:

Propuestas previas al sonido entonado: sonidos expresivos, maullidos... palabras que refuercen el uso de los resonadores.

Búsqueda propia de los resonadores.

Vocalizaciones varias.

Trabajo vocal:

Ejercicios ascendentes y descendentes combinados atendiendo a la problemática individual y de conjunto.

Aplicación del control respiratorio a los ejercicios.

Ejercicios de fraseo y articulación. Control de la dicción correcta de vocales y consonantes.

Educación del oído:

Notas sueltas, intervalos, escalas y tríadas.

Enlaces de acordes, pequeñas series, acordes de séptima...

Aplicación práctica: afinación propia, afinación de cada parte y del conjunto

Trabajo de conjunto y repertorio:

Ejercicios de afinación y empaste.

Canciones a una sola voz, a dos, tres y cuatro voces iguales o mixtas.

Introducción a la polifonía vocal.

Improvisación vocal en grupo: formas y composiciones polifónicas no convencionales (texturas, atmósferas, efectos, etc.).

Programa o Repertorio

Trabajo de obras de diferentes estilos por trimestre, en número variable según las obras, si bien el profesor puede realizar una adaptación de dicho repertorio en función de las características de cada grupo. Los contenidos relacionados con la práctica coral se trabajarán de forma progresiva e integradora durante el curso. La asimilación de estos contenidos se irá adquiriendo de forma gradual y el alumno tendrá de manera progresiva un mayor dominio sobre los mismos, sin que se pueda delimitar en el tiempo cuáles han de trabajarse antes o después, pues todos son necesarios al mismo tiempo para la práctica coral a la hora de ejecutar una partitura de Coro.

Secuenciación trimestral

Los contenidos generales del Currículo se trabajarán de forma continuada a lo largo del curso. Los contenidos citados en el apartado 1 se trabajarán progresivamente a partir del material didáctico propuesto en el curso académico.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Ver cuadro a continuación.

Criterios de evaluación

Ver cuadro a continuación.

Criterios de calificación

Ver cuadro a continuación.

CRITERIO:	EXPLICACIÓN:	CRITERIOS DE CALIFI:	MÍNIMO EXIGIBLE:
1. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda.	Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración.	25%	Interpretación de una obra programada durante el curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
2. Repentizar obras homofónicas de mediana dificultad y de claros contornos tonales.	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.	20%	Interpretación de un fragmento melódico que incluya los contenidos del curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
3. Preparar una obra en grupo, sin la dirección del profesor.	Este criterio trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.	5%	Interpretación de una obra sin director que incluya los contenidos del curso, con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error
4. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio	Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad con el	20%	Ser consciente de los errores cometidos en las partituras en cuanto al ritmo, el silencio, lectura

programado.	grupo y con la música		de notas, tempo, el pulso, la articulación, la dinámica, el fraseo y la afinación, así como discriminar el papel de cada componente del grupo.
5. Entonar intervalos y acordes a partir del «La» del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad.	Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.	10%	Afinación aproximada de los intervalos de octava justa, quinta justa, cuarta justa, segundas y terceras mayores y menores, sextas mayores y menores, séptimas mayores y menores.
6. Realizar audiciones y conciertos públicos con las obras ensayadas.	Este criterio constata la actitud necesariamente disciplinada del alumno en el coro, la capacidad de asumir su función, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director, así como la necesaria responsabilidad	20%	

	individual como miembro de un grupo		
--	--	--	--

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Tratándose de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de la programación, el alumno deberá mostrar el grado de preparación de los objetivos propuestos, y para ello deberá mostrar el repertorio trabajado durante el curso con su propio conjunto y director si lo estima conveniente.

Se podrá exigir durante la prueba la realización de cualquiera de los siguientes apartados:

1. Interpretación de parte del repertorio trabajado durante el curso a elección del profesorado; se valorará la consecución de los objetivos que figuran en la vigente programación.
2. Contestación a cuantas preguntas sobre el repertorio y su práctica se considere oportuno.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Para la concesión de Matrícula de Honor en cualquiera de los cursos de Enseñanzas Profesionales de la especialidad será necesaria la obtención por parte del alumno de la calificación final de Sobresaliente (nueve o diez en puntuación numérica). A propuesta del profesor, se podrá optar al premio de Matrícula de Honor, que será concedida previa aprobación por unanimidad de los profesores del Área de Coro y Orquesta.

Curso segundo

Objetivos

Proyectar una emisión natural de la voz.

Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute inmediato sin exigencias técnicas previas.

Demostrar una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.

Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.

Ser consciente de la importancia que tienen las normas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros.

Conocer, a través del trabajo en grupo, los elementos básicos de la interpretación artística e interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.

Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar la música de acuerdo con ellos.

Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.

Preparación corporal y relajación como condición previa al trabajo vocal: distensión corporal y mental.

Toma de conciencia corporal.

Coordinación (dirección, simultaneidad, etc.), expresión del movimiento.

Interiorización y estructuración mental del sistema corporal.

Observación y control del estado de relajación propio y de los compañeros.

Desarrollo de la atención, memoria e imaginación.

Sensibilización hacia una emisión cómoda, búsqueda de la resonancia y amplificación vocal sencilla y natural.

Educación y control del oído polifónico.

Sensibilización hacia el trabajo grupal.

Trabajo de un repertorio de dificultad progresiva que favorezca la aplicación de todos los aspectos antes mencionados, así como otros de iniciación al análisis del material propuesto: textura, fraseo, articulación, sensibilización

armónica y contrapuntística, etc. Relación de estos aspectos con la práctica e interpretación instrumental.

Contenidos

Ejercicios corporales:

Movimientos laterales, frontales, dorsales, oblicuos, circulares de cabeza, cuello, hombros, pecho, brazos, caderas en distintas direcciones, alternativas o simultáneas.

Estiramientos y movimientos corporales por parejas que posibiliten distintos tipos de relación y reacción en la comunicación: confrontación, dominio, seguridad, riesgo, etc.

Trabajo de relación espacial.

Trabajo de control corporal y relajación

Masajes: masaje de columna y auto masaje.

Ejercicios de relajación: relajación dirigida y progresiva de los distintos miembros del cuerpo; visualización mental y control de dicho proceso; vacío mental.

Relajación activa mediante estiramientos y distensiones.

Ejercicios respiratorios:

Ejercicios específicos que permitan vivenciar los distintos tipos de respiración (diafragmática, intercostal, costo abdominal) mediante imágenes y actitudes cotidianas y naturales; respiraciones en grupo, con o sin movimiento; control de la inspiración y espiración.

Calentamiento de los órganos vocales: ejercicios dirigidos al calentamiento de mandíbula, labios, lengua, paladar y musculatura facial.

Trabajo de emisión:

Distintas propuestas previas al sonido entonado: parlados a distintas alturas, glissandos, sirenas, risas, silbidos, falsetes... y otros. Creación e improvisación de sonidos reforzados o no con imágenes.

Vocalizaciones varias que controlen la colocación y la proyección de la voz.

Trabajo de resonadores:

Propuestas previas al sonido entonado: sonidos expresivos, maullidos... palabras que refuercen el uso de los resonadores.

Búsqueda propia de los resonadores.

Vocalizaciones varias.

Trabajo vocal:

Ejercicios ascendentes y descendentes combinados atendiendo a la problemática individual y de conjunto.

Aplicación del control respiratorio a los ejercicios.

Ejercicios de fraseo y articulación. Control de la dicción correcta de vocales y consonantes.

Educación del oído:

Notas sueltas, intervalos, escalas y tríadas.

Enlaces de acordes, pequeñas series, acordes de séptima...

Aplicación práctica: afinación propia, afinación de cada parte y del conjunto

Trabajo de conjunto y repertorio:

Ejercicios de afinación y empaste.

Canciones a una sola voz, a dos, tres y cuatro voces iguales o mixtas.

Introducción a la polifonía vocal.

Improvisación vocal en grupo: formas y composiciones polifónicas no convencionales (texturas, atmósferas, efectos, etc.).

Programa o Repertorio

Trabajo de obras de diferentes estilos por trimestre, en número variable según las obras, si bien el profesor puede realizar una adaptación de dicho repertorio en función de las características de cada grupo. Los contenidos relacionados con la práctica coral se trabajarán de forma progresiva e integradora durante el curso. La asimilación de estos contenidos se irá adquiriendo de forma gradual y el alumno tendrá de manera progresiva un mayor dominio sobre los mismos, sin que se pueda delimitar en el tiempo cuáles han de trabajarse antes o después, pues todos son necesarios al mismo tiempo para la práctica coral a la hora de ejecutar una partitura de Coro.

Secuenciación trimestral

Los contenidos generales del Currículo se trabajarán de forma continuada a lo largo del curso. Los contenidos citados en el apartado 1 se trabajarán

progresivamente a partir del material didáctico propuesto en el curso académico.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Ver cuadro a continuación.

Criterios de evaluación

Ver cuadro a continuación.

Criterios de calificación

Ver cuadro a continuación.

CRITERIO:	EXPLICACIÓN:	CRITERIOS DE CALIF:	MÍNIMO EXIGIBLE:
1. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda.	Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración.	25%	Interpretación de una obra programada durante el curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
2. Repentizar obras homofónicas de mediana dificultad y de claros contornos tonales.	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.	20%	Interpretación de un fragmento melódico que incluya los contenidos del curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
3. Preparar una obra en grupo, sin la dirección del profesor.	Este criterio trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.	5%	Interpretación de una obra sin director que incluya los contenidos del curso, con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error
4. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio	Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad con el	20%	Ser consciente de los errores cometidos en las partituras en cuanto al ritmo, el silencio, lectura

programado.	grupo y con la música		de notas, tempo, el pulso, la articulación, la dinámica, el fraseo y la afinación, así como discriminar el papel de cada componente del grupo.
5. Entonar intervalos y acordes a partir del «La» del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad.	Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.	10%	Afinación aproximada de los intervalos de octava justa, quinta justa, cuarta justa, segundas y terceras mayores y menores, sextas mayores y menores, séptimas mayores y menores.
6. Realizar audiciones y conciertos públicos con las obras ensayadas.	Este criterio constata la actitud necesariamente disciplinada del alumno en el coro, la capacidad de asumir su función, su contribución dentro del equilibrio de planos del conjunto y su adecuación al carácter y estilo que marca el director, así como la necesaria responsabilidad	20%	

	individual como miembro de un grupo		
--	--	--	--

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Tratándose de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de la programación, el alumno deberá mostrar el grado de preparación de los objetivos propuestos, y para ello deberá mostrar el repertorio trabajado durante el curso con su propio conjunto y director si lo estima conveniente.

Se podrá exigir durante la prueba la realización de cualquiera de los siguientes apartados:

1. Interpretación de parte del repertorio trabajado durante el curso a elección del profesorado; se valorará la consecución de los objetivos que figuran en la vigente programación.
2. Contestación a cuantas preguntas sobre el repertorio y su práctica se considere oportuno.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Para la concesión de Matrícula de Honor en cualquiera de los cursos de Enseñanzas Profesionales de la especialidad será necesaria la obtención por parte del alumno de la calificación final de Sobresaliente (nueve o diez en puntuación numérica). A propuesta del profesor, se podrá optar al premio de Matrícula de Honor, que será concedida previa aprobación por unanimidad de los profesores del Área de Coro y Orquesta.